

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES
--

Expediente:	PAS 2019-0-08
--------------------	---------------

Denominación	Suministro e implantación de lámparas para la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Servicio de Neonatología del Hospital Universitario 12 de Octubre
---------------------	--

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **24 de octubre de 2018**, ha realizado la apertura de los sobres presentados por los licitadores que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

DRÄGER MEDICAL A28063485
STERIS IBERIA, S.A.U. A80587876
GALMEDICA, S.L. B32155269

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda **ADMITIR** a las empresas:

DRÄGER MEDICAL A28063485
STERIS IBERIA, S.A.U. A80587876
GALMEDICA, S.L. B32155269

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, a **24 de abril de 2019**, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

